Marchan Hacia Bagdad Tropas Británicas

LAS FUERZAS ARMADAS DEL IRAK INUNDARON AYER LOS CAMPOS PETROLIFEROS DE MOSSUL



Año XIV | Santa Fe, domingo 4 de mayo de 1941. | Nro. 4633.

Una Vasta Acción en el Cercano Oriente Emprendería el Eje

Los nazis provocarán un levantamiento general árabe contra la dominación británica

CONTARIA CON LA CONFORMIDAD DE RUSIA

ANGORA, 3. — La Radio local anuncia que los campos petrolíferos de Mossul están siendo inundados por los iraquenses.

En la acción contra las instalaciones petrolíferas, además de las fuerzas del ejército del Irak, toman parte numerosos civiles que se han presentado provistos de armas.

Avance británico hacia Bagdad

ESTAMBUL, 3. — Columnas británicas avanzan hacia Bagdad, con el fin de ocuparla. La ocupación ha sido ordenada por el comando de las fuerzas británicas.

El avance, según informaciones oficiales, se realiza sin que los británicos encuentren resistencia.

Créese que se hallan a punto de desembarcar nuevos refuerzos imperiales para dominar la situación en el Irak y para hacer frente a las contingencias futuras.

Plan del Reich en el Cercano Oriente

ESTAMBUL, 3. — Se cree que Alemania se halla dispuesta a emprender una acción en el Cercano Oriente, tomando como base las islas del mar Egeo.

Agrégase que Alemania, con la conformidad de Rusia, además de dominar el Irak y el Irán, llegaría a la India. La distribución de la India se haría entre Alemania y el Soviet.

La base de la acción germana, de acuerdo con la actitud que asume el gobierno del Irak, consistiría en provocar un levantamiento general árabe contra la dominación británica.

Es delicada la situación turca

ESTAMBUL, 3. — El canciller recibió a los representantes diplomáticos del Irak, del Irán, de Arabia Saudita y del Afganistán. Con los cuatro diplomáticos se estudió la cuestión del Cercano Oriente.

Para los turcos la situación es grave. Existe un pacto de ayuda mutua entre Turquía y los cuatro países mencionados.

Ante los hechos ocurridos, el gobierno del Irak podría dirigirse al de Turquía solicitando ayuda para sostener la lucha contra Gran Bretaña.

Invitación a los árabes de Palestina

NUEVA YORK, 3. — El gobierno del Irak instó a los árabes de Palestina a tomar las armas contra la dominación británica.

Igual llamado será hecho a los árabes de otros países que se encuentran bajo el protectorado de Gran Bretaña.

Intentos de las tropas iraquenses

LONDRES, 3. — No se han recibido esta mañana nuevos detalles relacionados con la lucha entre tropas de Gran Bretaña e Irak. Circulan rumores de que las fuerzas expedicionarias que desembarcaron días pasados en Basora, marchan hacia Bagdad. Los despachos últimos recibidos, señalan que han fracasado todos los intentos de las tropas iraquenses, para apoderarse del importante y estratégico aeródromo de Habbanyah. La aviación británica llevó a cabo nuevos raids ofensivos contra los emplazamientos de artillería enemiga. Se tiene la impresión de que se desarrolla una febril actividad diplomática para evitar que el episodio de ayer, inflame a todo el mundo musulmán, desde la India hasta el norte de Africa.

El Reich sigue los acontecimientos

BERLIN, 3. — Con respecto a la situación en el Irak, la prensa manifiesta que el Reich sigue los acontecimientos con el debido interés.

Destrucción de 26 aviones ingleses

LONDRES, 3. — Un comunicado del Irak anuncia que en el aeródromo de Habbanyah, fueron destruidos 26 aviones británicos.

Réplica a la artillería iraquense

LONDRES, 3. — Oficialmente se anunció que aviones ingleses del aeródromo de Habbanyah atacaron y silenciaron en parte a la artillería iraquense que cañonea esa base.

El aeródromo está rodeado pero sus 5.000 defensores se defienden tenazmente en posiciones bien fortificadas.

Ocupación de aeródromos

LONDRES, 3. — La radio de Berlín informó que las tropas del Irak ocuparon todos los aeródromos enemigos y el camino que conduce a los oleoductos de Mossul.

RELATO DE UN JOVEN OFICIAL DEL HOLANDES

EL CAIRO 3. — Un joven oficial holandés que llegó a esta capital relató la forma como fueron rescatados dos mil soldados australianos después que un buque mercante holandés que los había embarcado en un pequeño puerto del Peloponeso fué bombardeado y hundido.

Expresó que 12 bombarderos en picada atacaron al buque mercante pocas horas después que éste abandonó el puerto. Los destróyers que escoltaban al buque derribaron a tres pero el resto reanudó el ataque poco después, logrando incendiar el barco.

A pesar de que la nave estaba completamente inclinada sobre uno de sus costados, los australianos, con toda calma seguían atacando a los aviones con sus fusiles y ametralladoras hasta que un destróyer se acercó y pudo trasbordar a mil soldados. El resto se reunió en la banda opuesta del buque y continuó el fuego contra los aviones atacantes, hasta que llegó un segundo destróyer: entonces se deslizaron por las escalas de cuerda y lograron trasbordar llevando sus fusiles, sus ametralladoras livianas y sus municiones. El buque mercante se hundió una hora y cuarto más tarde. Los soldados australianos elogiaron calurosamente la conducta de los marinos holandeses que estaban a cargo del buque.

Declaración de Mr. Alexander

LONDRES 3. — "La retirada de Dunkerque pasará a la historia como la mayor y más completa operación de evacuación combinada que se haya conocido, pero en Grecia la armada británica tuvo que llegar hasta los puertos helenos para salvar a 45.000 hombres, desprovista casi por completo de protección contra los bombarderos en picada". Al hacer esta declaración Mr. Alexander, primer lord del Almirantazgo, agregó: "Considero la evacuación de Grecia casi como un milagro, y en ella hemos perdido dos destructores solamente. Gran Bretaña está ahora ante los primeros días del período más crítico de la guerra y se halla frente a nuevos problemas en el Atlántico, el Mediterráneo y aún en el golfo Pérsico. Nuestra fe en el resultado final del conflicto aumenta cuando pensamos en los materiales cada vez más numerosos que nos envían los Estados Unidos. Me parece próximo el momento en que los Estados Unidos, si es necesario, pondrán en juego toda su ayuda. Hay buenos motivos para tener fe".

En Veracruz Fué Quemada la Bandera de los Nazis

CIUDAD DE MEJICO, 3. — La bandera nazi con la cruz swástica enarbolada frente al edificio del consulado alemán de Veracruz fué arrancada y quemada por los trabajadores mejicanos que tomaron parte en la manifestación del Primero de Mayo. Según informes procedentes de Veracruz, los manifestantes mientras procedían a quemar la bandera, proferían exclamaciones de "Abajo Hitler, asesino del pueblo!"

LA CIUDAD DE HAMBURGO HA SIDO BOMBARDEADA CON GRAN INTENSIDAD

Grandes Cantidades de Bombas Causaron Daños e Incendios

También las Reales Fuerzas atacaron nuevamente la base naval de Emden y los depósitos petrolíferos de Rotterdam

COMUNICADO DE LOS BRITANICOS

LONDRES 3. — Con particular intensidad, la aviación británica bombardeó anoche a la ciudad alemana de Hamburgo.

Grandes cantidades de bombas fueron arrojadas, provocándose cuantiosos daños materiales en las zonas industriales, y en el área de los diques, estallando además siniestros de gran magnitud.

Otras informaciones de aparatos reales volvieron a atacar la base naval de Emdén y los depósitos petrolíferos de Rotterdam. El comunicado del ministerio del Aire londinense añade que durante los ataques efectuados ayer a la luz del día, fueron alcanzados dos buques alemanes de unas 5.000 toneladas, frente a las costas de Holanda. Uno de ellos fué incendiado y el otro se cree que se hundió también, pues quedó sumamente averiado.

Cuatro máquinas inglesas no regresaron a sus bases.

VUELOS SOBRE EL NORTE, ALEMAN

BERLIN 3. — La D. N. B. admite que importantes escuadrillas aéreas adversarias volaron sobre el Norte de Alemania y aunque reconoce que se lanzaron bombas de alto poder explosivo e incendiarias en distintos lugares, no especifica si fueron o no causados daños y víctimas.

LONDRES 3. — El ministerio del Aire, en el comunicado expedido hoy a primera hora, informa que el ataque llevado a cabo anoche por la aviación británica sobre Hamburgo, fué particularmente intenso.

Expresa el parte oficial que grandes daños fueron causados en las zonas industriales y en el área de los diques de dicha ciudad, estallando numerosos incendios.

Informa que otras formaciones volvieron a atacar la base naval de Emden y los depósitos petrolíferos de Rotterdam.

JOVENES OFICIALES AVIADORES DE EE. UU. A INGLATERRA

WASHINGTON 3. — El Departamento de Guerra anunció el próximo envío a Inglaterra de un grupo de jóvenes oficiales aviadores como observadores militares, los que cruzarán el Atlántico con aviones comprados por Gran Bretaña a Estados Unidos.

Pérdidas de la Marina Británica Durante la Evacuación de Grecia

LONDRES, 2. — El Almirantazgo reveló esta mañana que durante la evacuación de Grecia, se perdieron solamente 2 destructores y 4 barcos transportes. Añadió que en la noche del 24 al 25 de abril fueron evacuados 18.500 hombres.

SIKORSKY

El general de las fuerzas polacas, actualmente radicado en Londres, asistió a los actos que se celebraron con motivo del 150o. aniversario de la jura de la constitución de su país. Tuvieron lugar desfiles de tropas y diversas ceremonias de carácter religioso.

Es Intensa la Lucha que se Desarrolla en la Zona de Tobruk

En Sollun, continúa paralizada en su avance, la vanguardia del Eje

LOS CONTRA-ATAQUES BRITANICOS

EL CAIRO, 3. — Entró en su tercer día, la lucha en gran escala en la zona de Tobruk.

Contraatacando enérgicamente las fuerzas imperiales británicas, han quebrado el ímpetu inicial de la acometida enemiga. Resistiendo tesoneramente y con energía, los ingleses han rechazado, además, nuevos y recios ataques con artillería y tanques, que los totalitarios lanzaron contra las posiciones del perímetro occidental de Tobruk.

Oficialmente se comunica que los británicos han obligado al enemigo a retirarse más allá de las posiciones que ocupaban primitivamente.

Mientras tanto, en la zona de Sollum, continúa paralizada en su avance, la vanguardia del ejército del Eje.

En Etiopía se está combatiendo en la zona de Amba Alagi. Los británicos avanzan con gran resolución y están en contacto con las defensas exteriores de aquella plaza fortificada.

INFORMACION ALEMANA

BERLIN, 3. — Infórmase que las tropas del Eje penetraron tres kilómetros en las defensas exteriores de Tobruk, desde el 30 de abril al 1o. de mayo. La ofensiva en Libia sigue a cargo de las fuerzas motorizadas ítalo alemanas.

CONTRAATAQUES BRITANICOS

LONDRES, 3. — Con respecto a las operaciones en Libia se sabe en Londres que el enemigo, el 1o. de mayo llevó un nuevo y determinado ataque contra las defensas de Tobruk, desde la dirección de Akroma, apoyado por un número considerable de tanques. Los británicos contraatacaron y sucedió una cruenta lucha en la parte interior del perímetro occidental de las defensas, durante la cual el enemigo sufrió muchas bajas y perdió once tanques. El día 2 de mayo nuestro fuego de artillería contuvo un nuevo ataque de los tanques enemigos y su infantería contra nuestras líneas de defensa.

DAÑOS SUFRIDOS POR LA CATEDRAL DE SAN PABLO

LONDRES, 3. — Los temores acerca de la extensión de los daños sufridos por la Catedral de San Pablo durante el reciente ataque aéreo han sido aminorados por la alentadora declaración emitida por el Dean de la misma. Aunque los daños sufridos por el crucero norte son serios y los expertos consejeros todavía no lo revisaron, se espera que los mismos no afectarán la estabilidad del edificio principal. El amplio plan de preservación realizado entre los años 1913 y 1930, aparentemente han permitido resistir hasta ahora bastante bien las violentas conmociones sufridas.

LORD HALIFAX CONFERENCIO CON MR. WELLES

WASHINGTON 3. — El embajador británico, Lord Halifax, conferenció largamente con mister Welles sobre la situación general y especialmente sobre los acontecimientos del Irak.

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. JORGE LAGOS

ROSARIO, 3 — A una sentida demostración de pesar dió motivo el acto del sepelio de los restos del doctor Jorge Lagos, ex jefe de policía de esta ciudad, ex director de la Asistencia Pública, y concejal municipal durante varios períodos.

Buques Británicos Escoltados por Naves de Guerra de E. Unidos

VICHY, Mayo 3. — Se anuncia que han llegado al Canal de Suez, 36 barcos mercantes británicos, conduciendo materiales de guerra y municiones, escoltados por naves de guerra norteamericanas.

Mr. W. CHURCHILL DIRIGIO UNA PROCLAMA A TODOS LOS POLACOS

Confianza en la Victoria Final de Gran Bretaña

Polonia será restablecida como nación soberana, agregó

LA DOMINACION ALEMANA

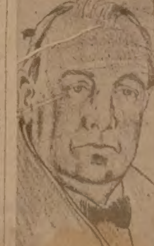
LONDRES, 3. — Con motivo del aniversario de hoy, el jefe del gabinete Mr. Churchill se dirigió a todos los polacos, cualquiera que sea su punto de residencia y su situación.

Afirmó Mr. Churchill que Gran Bretaña obtendrá la victoria y que Polonia será restablecida como nación soberana e independiente.

Refiriéndose a la situación en los países ocupados por los nazis, el jefe del gabinete británico manifestó que la dominación alemana es cruel y despótica. Expresó que diariamente tienen lugar fusilamientos de daneses, noruegos, franceses, holandeses, belgas, checos y griegos. La dominación se sostiene sobre la base del terror implacable, la delación y las más cruentas persecuciones.

Refiriéndose a la celebración del 150 aniversario de la fecha en que entrara en vigor la primera constitución liberal de Polonia "El Times" dice que "el pueblo de Polonia se halla justamente orgulloso del movimiento que, contemporáneamente con la Revolución Francesa, produjo la Carta Nacional, mucho antes de los Estatutos Nacionales en el Continente de Europa. La nueva Constitución sacó varios de sus mejores articulados de los modelos británicos y norteamericano, y se ganó la alabanza de autoridades en práctica constitucional como son Burke y Charles James Fox".

ALOCUCION



Por radiotelefonía fué ayer transmitida una alocución dirigida por Mr. Churchill a los polacos de todo el mundo. Expresó el jefe del gabinete británico, que después de la victoria, Polonia será restaurada en el concierto de las naciones libres e independientes. Aludió luego a las penurias de los países ocupados por el nazismo, diciendo que la victoria de Gran Bretaña significará la reconquista de su libertad.

La Aviación del Reich Atacó la Zona Merseyside

El número de víctimas es grande y son muchos los perjuicios

ATAQUES CONTRA EAST ANGLIA

LONDRES, 3. — Un comunicado oficial declara: "Anoche la aviación enemiga atacó otra vez la zona de Merseyside. El ataque fué serio y duró varias horas. Las primeras informaciones sugieren que el número de víctimas es grande y que la cantidad del daño sufrido es importante. También llevaron otro ataque contra la ciudad de East Anglia, donde hubo un número pequeño de víctimas y resultaron averiadas un considerable número de casas. Arrojaron, asimismo, bombas sobre puntos ampliamente separados pero éstas causaron escasos daños y muy pocas víctimas. Cuatro bombarderos enemigos fueron destruidos durante la noche, dos por nuestros cazas y dos por el fuego antiaéreo. Otro avión enemigo fué derribado por nuestros cazas nocturnos sobre un aeródromo del norte de Francia lo que hace un total de 5 destruidos durante la noche".

El bombardero derribado en el norte de Francia, a una altura de 1.000 pies, es acreditado a un piloto sargento que manejaba un aparato Havoc, el que ya lograra el mismo éxito sobre otro aeródromo ocupado, tres noches atrás. La explosión habida cuando estalló el aparato enemigo conmovió al Havoc. Cuando regresó a su base tenía la hélice cortada, uno de los motores averiados y desgarraduras en ambas alas causadas por trozos del aparato rival. El sargento terminó su tarea nocturna bombardeando al aeródromo.

MURIO EN ACCION DE GUERRA UN HIJO DEL M. BADOGLIO

ROMA, 3. — Se anuncia que Pablo Badoglio, hijo del ex jefe de estado mayor italiano, mariscal Pietro Badoglio, murió en una acción de guerra, durante un combate aéreo sostenido en Africa del Norte, el jueves último.

EN MACEDONIA HA SIDO IMPLANTADO EL IDIOMA BULGARO

BERNA, 3. — Según informan de Sofía la agencia oficial italiana, desde ayer el búlgaro es idioma oficial de Macedonia, territorio que perteneció a Grecia y fué ocupado por fuerzas búlgaras después de la guerra entre aquel país y Alemania.

Realizó Sesión Pública la A. Nacional de Historia

BUENOS AIRES, 2. — Bajo la presidencia del doctor Ricardo Levene, realizó sesión la Academia Nacional de Historia. El académico de número, doctor Mariano de Vedia y Mitre, disertó sobre el tema "El Inciador y la generación de 1837".

Atacaron Liverpool los Nazis

El bombardeo duró varias horas y fué muy violento

PERJUICIOS

LONDRES, 3. — La aviación alemana, por su parte, concentró una vez más sus bombardeos sobre la cuenca del Mersey, atacando especialmente y por segunda vez consecutiva, a la ciudad de Liverpool. El ataque duró varias horas y adquirió gran violencia. El número de víctimas es elevado, siendo importantes los perjuicios materiales. Otras localidades de Inglaterra fueron bombardeadas, pero con pocos resultados. Cinco aeroplanos alemanes fueron destruidos en la noche pasada.

LOCALIDADES BOMBARDEADAS

ESTOCOLMO, 3. — "El puerto británico de Liverpool fué el principal objetivo de la aviación alemana, en sus ataques de anoche contra Gran Bretaña", anunció esta mañana la agencia alemana desde Berlín.

El anuncio agrega que la Luftwaffe llevó a cabo igualmente ataques contra varias localidades de la costa sudeste de Inglaterra.

El Comunicado Oficial del Comando Italiano

BERNA 3. — El alto comando de las fuerzas italianas expidió en la fecha el siguiente comunicado:

"Cirenaica: Se registró intensa actividad de artillería y ametralladoras contra las posiciones enemigas de la plaza fuerte de Tobruk.

"Durante la noche del 2 de mayo, aviones enemigos efectuaron una incursión sobre Bengasi. Hubo algunas víctimas y daños materiales. Un avión británico de bombardeo fué derribado por nuestra defensa antiaérea.

"Africa Oriental: En el sector de Amba Alagi, nuestras tropas rechazaron por completo un violento ataque, infligiendo bajas importantes al enemigo".

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN G. BRETAÑA

LONDRES 3. — Se ha dado a conocer en esta capital un informe sobre el movimiento demográfico habido en Inglaterra y Gales el año último.

De acuerdo al mismo, los matrimonios alcanzaron una cifra récord, con un total de 485.287, superando la cifra máxima registrada en 1939, por 25.575.

Los nacimientos sumaron seiscientos siete mil ciento treinta y uno, cifra inferior en 12.221 a la del año anterior. Las defunciones sumaron 537.482 o sea [illegible] más que en el año anterior.

Las Autoridades Alemanas Arrestaron al Jefe de la Igle. Ortodoxa Yugoeslava

BERNA 3. — El jefe de la iglesia ortodoxa de Yugoeslavia, patriarca Gavrilo, fué arrestado por las autoridades alemanas de ocupación.

Al hacer este anuncio, la agencia oficial alemana informa que junto con el alto dignatario yugoeslavo fueron arrestados también muchos funcionarios del gobierno y sacerdotes, que se habían refugiado en un monasterio. Agrega la citada agencia germana que parte de las joyas de la corona servia y [illegible] del joven rey Pedro fueron encontradas en el monasterio.

Se recordará que el patriarca Gavrilo asumió la revuelta producida en Yugoeslavia a consecuencia de la adhesión de ese país al pacto tripartito firmado por el ex jefe del gobierno Cvetcovitch, y dió una proclama pidiendo al pueblo que apoyara al rey Pedro y al gabinete del general Simovitch.

DECLARACION DE PAVELICH

NUEVA YORK, 3. — El Dr. Ante Pavelich, jefe del nuevo Estado de Croacia, declaró que reforzará el ejército y que [illegible] el sistema económico del país. Añadió que se disolverán los partidos políticos y que la política exterior croata estará de acuerdo con la del Eje.

Mr. Roosevelt Hará Una Declaración Sensacional

NUEVA YORK, 3. — Según declaraciones de un senador norteamericano por Missouri, el próximo discurso del Presidente Roosevelt, equivaldrá prácticamente, a una declaración de guerra a las potencias del Eje.

Señaló que había recibido informes de Londres al respecto pero se negó a revelar la fuente que proporcionó la versión.

Exposición de A. Bainttein

El tiempo ha transcurrido, y las actividades de este artista han ido afianzando un ritmo acorde. La misma inquietud de su espíritu la lucha que siempre [illegible] por decirlo así, el constante desentrañar de las cualidades [illegible] que ofrece la naturaleza, tanto en la atmósfera, como en la luz que se proyecta sobre los paisajes, las cosas y las gentes.

Su modesta ambición de pintor ha ido aumentando a través de ese tiempo, y ha ido también acumulando saber y experiencia, como se acumula en una carpeta invisible las huellas del tiempo, así se muestra en sus trabajos que expone en el salón "Lacy" que permiten apreciar un dominio [illegible] y una libertad artística bien encaminada.

La diversidad de motivos y de tendencias, que existe en los trabajos presentados imposibilita la clasificación de los mismos en un solo género, tan es así, que si nos referimos a "Nazi Capataz" advertimos que ambos cuadros titulados "Captus" están sólidamente pintados con sorprendente autenticidad personal, mientras que, en Zanjón y Bain, se evidencia que el intento aparentemente influenciado por lograr efectos de luz, es una transformación de su primitiva estilo, (en el que había mayor [illegible]), la influencia de [illegible] parece haber turbado su espíritu, tal es la apariencia artificiosa de los ya citados paisajes Zanjón y Bain, su sensualidad visual ha ido buscando esa transformación que atribuimos en sola preocupación por la suavidad de la materia, y la multiplicidad de los colores, lo que hace que estos cuadros nos haga pensar que nos encontramos ante la presencia de un pájaro exótico de fulgente plumaje.

Con todo, es de esperar que poco a poco, Bainttein vuelva a la verdad familiar en su cruda realidad, sin ninguna clase de sugestiones y sin ningún perjuicio en [illegible].

AMADEO CAPPATO G.

Casa de Gobierno

Temprano asistió a su despacho el primer mandatario de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, quien luego de atender el despacho administrativo concedió audiencia a las siguientes personas: Dr. Enrique Achembach; Ricardo Vigo; José de Félix; Dr. Anselmo Gamen; Ing. Celestino Meunier y Francisco Camarero; señor César Ramella; Gerente de la Cía. Swift de La Plata, de Rosario José Bernardi y señor Luis Britos; Diputados Nacionales Dr. Rodolfo Reyna y J. Medina; señor Meyer Arcavir; Juan B. Longhi; Domingo Capovilla; Andrés Ayala; Rodríguez Quiroga; Sub Prefecto Marítimo, Aquiles Allende y una delegación de Alto Verde integrada por el señor Roberto Gardon y S. Coletta.

EN LOS MINISTERIOS

Temprano concurrieron también a sus despachos los titulares de Hacienda señor Romeo de los Santos Díaz y de Instrucción Pública Dr. Irigoyen Freyre, quienes, después de firmar el despacho concedieron audiencias a numerosas personas.

DESIGNACION DE UNA SECRETARIA

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el P. E. aceptó la renuncia presentada por el secretario de la Jefatura de Policía del Departamento Constitución señor Ricardo Alberto Martínez, y designa en su reemplazo al señor Claudio Mazza.

También el Dr. Argonz recibió las siguientes delegaciones:

Del Departamento Garay, integrada por los señores Angel Dusso, Flores Nasimbena, Camelo Vergara, Emilio Acosta, César Ferrer, Francisco Romanesi, Alejandro Mas y el Dr. Juan Scaltter. Saludaron al señor Gobernador y le interesaron por problemas de dicho departamento, especialmente en lo que se refiere a los caminos; del Centro Unión Almaceneros y Afines de la ciudad de Rosario, integrada por: Arturo Baloero, presidente; Sres. Evaristo Fernández y Manuel Castro y el Gerente de la entidad señor Ramón Espin. Conversaron sobre diversos asuntos que interesan a dicho centro; de Laguna Paiva, integrada por señor Valentín Colsutti, Bruno [illegible] presidente de la comuna, Dr. José Cedrón Ceita y señor Aníbal González, comisario de dicha localidad. Saludaron a S. E. y lo invitaron a la inauguración del Hospital.

Los Servicios Públicos de las Socied. Cooperativas

BUENOS AIRES 3. — El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Agricultura dió un decreto disponiendo que las sociedades cooperativas que sean concesionarias de servicios públicos deberán prestarlos a las oficinas de las dependencias nacionales, provinciales y municipales, sin el requisito previo de



El Desmoronamiento de las Barrancas de A. Verde Amenaza a las Viviendas Costeras

Lamentable Abandono de Edificios Públicos

URGENTES OBRAS DE DEFENSA SON ALLI NECESARIAS

Por desidia se derrumbó ya una de las Escuelas

PELIGROS

Hemos recorrido ayer la zona de Alto Verde, con el objeto de comprobar las denuncias que asiduamente nos llegaban, sobre los peligros que para esa zona acarrea el desmoronamiento constante de la barranca, que cada día es arrastrada por las aguas.

Ya en una anterior visita que realizáramos por el lugar, pudimos advertir el peligro que se cernía sobre la escuela Rompe Olas, ubicada en un sitio donde la barranca estaba a pique con las paredes de la escuela, que tenía, por cierto un pobre edificio.

Ahora, de esa escuela solo quedan los árboles y las señales de los cimientos de la única habitación de material que tenía, pues ha sido necesario demolerla, y trasladarla, para de otra manera se habiera derrumbado sobre el canal.

Las denuncias que nos habían llegado, sobre el peligro existente, por la acción constante de las aguas y la falta de defensas a la pared del canal, son rigurosamente exactas, desgraciadamente, y si las autoridades no tratan de poner remedio a los males existentes, no sería difícil que pronto gran cantidad de viviendas tengan que ser derribadas pues frente a ellas sólo quedan pocos centímetros de barranca firme.

Local de la Comisaría.

Cercano a la desembocadura del canal, se ha construído, no hace mucho, una pequeña vivienda destinada al destacamento policial; la cual, cuando fué levantada, se encontraba a muchos metros de la orilla, acaso cerca de veinticinco según nos informan en el lugar. Bien ahora, como lo ilustra perfectamente la fotografía que publicamos, no hay ni un metro siquiera, de barranca, y es cuestión de poco tiempo el que lo que resta exija y el edificio tenga que ser demolido.

Cercana a ese destacamento policial, se encontraba una escuela, la denominada Rompe Olas, la cual se encontraba más próxima al agua aún. Y bien, hace muy poco tiempo, el local fué abandonado y el pobre edificio derruído, para utilizar sus materiales en el mejoramiento del nuevo local, cercano al Club de Pescadores.

Perjuicio evidente.

Y bien, el traslado de la escuela, además de los perjuicios materiales que supone el dejar destruir un edificio útil a pesar de ser tan poco adecuado, ha traído para los pobladores otro mal, que no se puede remediar tan fácilmente.

La nueva ubicación dada a la escuela, aleja la misma más o menos una legua del primitivo lugar donde se hallaba, lo que supone que sus alumnos tienen que realizar ese recorrido demás, cada mañana.

Esto provoca la protesta del vecindario, que razón tiene de quejarse.

Y no se piense que el nuevo edificio —si merece ese nombre—, que se ha brindado a la escuela pueda tener alguna ventaja que justifique el alejamiento de la misma. De ninguna manera. Se trata de una construcción en peor estado y colocada además en la misma situación que la anterior, al punto que no ha de pasar mucho tiempo antes de que las aguas se lleven la barranca donde se encuentra. La fotografía que damos junto a esta nota, ilustra perfectamente sobre el punto, y se ve claramente que esa escuela está en peores condiciones que el destacamento policial aludido.

Remedios posibles.

Por supuesto que las autoridades deben tomar cartas en el asunto, de inmediato. Por una parte la Dirección General del Puerto debe encarar el problema de la defensa del canal, pues al paso que vamos, pronto no tendremos un canal aceptable de entrada a nuestro puerto.

Ya, en la actualidad —lo hemos comentado varias veces— no es posible que las embarcaciones menores que realizan el tráfico de pasajeros entre Paraná y nuestra ciudad, puedan entrar al canal a la velocidad que sus máquinas les permiten, lo que ocasiona un retraso de los horarios, que podrían ser cumplidos en mucho menos tiempo.

Teniendo en cuenta que esas embarcaciones son varias, y algunas como la balsa recorren el desvío del canal, varias veces al día, llegamos a la conclusión de que la entrada del puerto —por efecto de la poca velocidad exigida— está prácticamente cerrado, durante demasiado tiempo.

De estar en buenas condiciones el canal, sería posible que las embarcaciones lo pasaran en mucho menos tiempo, pues la exigencia actual responde al deseo de evitar fuertes marejadas, que forzosamente destruyen la base arenosa de esa pared de la parte de Alto Verde, que no cuenta con ninguna defensa.

Consejo de Educación.

Por otra parte el Consejo de Educación, debe abocarse al estudio del problema, a los efectos de dotar a esa escuela que ha sido trasladada, de un edificio más apropiado y en consonancia con las necesidades.

Estando por medio las condiciones de higiene indispensables en una escuela, y también el mínimum de comodidades que se debe brindar al personal que habita allí permanentemente.

No se trata de cuestiones que puedan esperar soluciones tardías. No. Hay que proceder de inmediato.

Por una parte está el peligro inminente de que esas construcciones se derrumben, por otra la cuestión de la escuela que funciona en un local inadecuado, y por último —lo más importante por cierto— el estado general del canal, que debe ser motivo de especial preocupación de las autoridades que se [illegible] para nuestro puerto, que estas suscriban acciones de aquellas y a las tarifas establecidas previamente y en cada caso por contrato.



Tres elocuentes notas que muestran lo que afirmamos en la nota adjunta, sobre Alto Verde. Arriba el edificio del destacamento policial, junto al borde de la barranca, que amenaza desmoronarse si no se construyen defensas. Al medio: lugar vecino, donde estaba la escuela Rompe Olas que hubo que demoler, pues sino la llevaba el agua. Abajo: el nuevo local de la escuela citada, que corre el mismo peligro que el anterior y que no llena las mínimas condiciones de higiene.

LLAMAMIENTO A LOS BARCOS YUGOESLAVOS

LONDRES 3. — Los círculos bien informados de esta capital consideran que tendrá éxito el llamamiento dirigido por el Almirantazgo a los barcos yugoeslavos, en el sentido de que obedezcan las instrucciones dadas por las actuales autoridades de Belgrado y se dirijan al puerto norteamericano o británico más cercano.

Esas esferas fundan su opinión en que, aún en épocas normales, los buques yugoeslavos de ultramar navegan a su mayoría fuera del Mediterráneo y rara vez tocan en puertos de Yugoeslavia.

Señalan los mismos círculos que si aceptan el pedido del Almirantazgo británico, los barcos quedarán a disposición del Gobierno Real de Yugoeslavia y podrán ser de mucha utilidad para la causa aliada.

Noticias de la Universidad

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán mañana las siguientes clases:

DOCTORADO. — Sociología Dr. José M. Rosa, 19 horas; Derecho Político, Dr. Rodolfo Reyna 18.

ABOGACIA. — 1er. Año. Introducción al Derecho, Dr. E. Garibaldi Guerra 18; Historia de las Instituciones Políticas, Dr. Armando Antille 16; D. Civil Arg. y Comp. 1er. Curso Prof. Alberto Dra. M. León [illegible] 17. 2o. Año. D. Internacional Público, Dr. Rudesindo [illegible] 17; 3er. Año D. Constitucional Dr. Nicanor Molinas 18. D. Agrario Rural y de Minería, Dr. Domingo Buonocore 15; Finanzas, Dr. Sixto Bayer 19; 4o. Año D. Comercial Primera parte, Dr. Isaac Francioni 17. Legislación del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum 18; 5o. Año Derecho Marítimo, Dr. Isaac Francioni 15; 6o. Año D. Civil Arg. y Comp. Sexta curso, Dr. Alberto J. Molinas 16; D. Procesal Criminal, Dr. A. Bassolani Ferro 17; Filosofía del Derecho, Dr. Rudesindo Martínez 19; D. Internacional Privado, Dr. Luis D. [illegible] 18.

NOTARIADO. — 1er. Año. D. Civil Arg. 1a. parte, Dr. Antonio Pautasso 17 horas, D. Comercial Arg. 1a. parte, Dr. Agenor R. Villa 16. 2o. Año. D. Civil Arg. Segunda parte, Dr. Alejandro Greca 18; D. Comercial Arg. 2a. parte, Dr. Antonio F. Villar 17; 3er. Año D. Procesal Criminal, Dr. José M. González Meana 16.

PROCURACION. — Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, 18 horas.

Requisa de Automóviles en la Ciudad de Gibraltar

ALGECIRAS, 3. — Informaciones recibidas de Gibraltar hacen saber que las autoridades del peñón prohibieron la venta de automóviles, los que serán requisados para el servicio militar.

Resoluciones de la Inspección N. de Escuelas

La Inspección Seccional de Escuelas Laínez en nuestra ciudad, ha informado de las siguientes resoluciones:

Permuta: Se ha resuelto acordar la permuta que solicitan de sus respectivas ubicaciones las maestras de la Escuela 76, de Córdoba, Elsa Enriqueta Amaldy, y de la segunda escuela 29 de Esmeralda, departamento Castellanos, señora María Córdoba de Neyra, con sus sueldos y categorías.

Nombramiento: El Consejo Nacional de Educación, ha nombrado maestra de 4a. categ. para la escuela que funciona en el Hogar Agrícola de Santa Isabel, departamento Iriondo, a la señorita Urbana María Arzarizoldi.

—Se ha nombrado director de la Escuela 122 de la Colonia La Reservada, (Kilómetro 371, departamento 9 de Julio, al señor Efraín Juan Constante Angelo, actual maestro de 4a. categoría de la escuela 125 de la Colonia Esther, departamento San Justo, el que revistará su actual categoría hasta tanto el presupuesto permita acordarle la que le corresponda.

Traslados: Se ha resuelto el traslado, a su pedido, de la Escuela 22 de Fuentes, departamento San Lorenzo, a la escuela 35 de Ludueña, departamento Rosario, a la maestra de 4a. categoría la señora María Dolores Galván de Oliva.

—Asimismo se ha resuelto el traslado, a su pedido, de la escuela 128 de Escalada, departamento San Justo, a la escuela 55 de Ludueña, departamento Rosario, señora Carmen Regina Girando de Cesaro.

La Educación de los Niños en los Asilos

La presidencia del Patronato ha redactado una importante circular

Las autoridades del Patronato de Menores han dirigido a los establecimientos dependientes del mismo la siguiente circular:

"Una gran misión, sin duda, es la que debe ejercer el Patronato de Menores; y una gran misión es la que corresponde a los Directores de los establecimientos, que son quienes inmediatamente hállanse en contacto con los niños y jóvenes y a quienes directamente corresponde el cuidado, plasmación y rectificación de su ser integral: alma y cuerpo.

El niño o el joven situado bajo la responsabilidad de este Patronato, y al cuidado de Vd. en el establecimiento que dirige, sea cual sea la condición, de abandono en el mundo, de simple niño pobre, o de ser, en todo o modificaciones psíquicas necesarias para vivir correctamente en la sociedad, es siempre y en todo momento digno del mayor respeto y de muchísima estima, y, en tal concepto, se le ha de tratar.

Una joya valiosa aunque esté enlodada, es siempre una joya valiosa. El niño o el joven siempre es una joya; que tiene pensamiento y corazón; pensamiento y corazón a los cuales hay que procurar dirigir por caminos rectos y en ellos sembrar elevadas ideas y sentimientos nobles.

No quisiéramos que en los establecimientos que están bajo de nuestra responsabilidad se respirase ambiente carcelario o policial sino ambiente de elevado respeto en un clima afectuoso.

En mi carácter, pues, de Presidente interino del Patronato de Menores, me permito, Sr. Director, estimular su buena voluntad para que los menores a su cargo, nutran su alma con grandes ideas y grandes sentimientos de Dios, de humanidad de argentinismo, de dignidad, de honor, de trabajo, etc., como alimentos y sanos alimentos nutren su cuerpo.

Saludo a Vd. muy atentamente.

Fdo.: ALFON DURAN
Presidente interino

Fdo.: L. F. DIEZ RODRIGUEZ
Secretario

Se Dieron a Conocer las Cifras de la Recaudación de la Aduana Nacional

La Aduana de la Nación en esta Capital ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente al mes de abril último. El total alcanza a la suma de $ 80.177.97, mientras que en igual período del año pasado fué de 132.394.96, lo que arroja un saldo de pesos 52.216.99 desfavorable al corriente año.

Ello tiene su explicación si tenemos presente la parálisis de la exportación y de la importación.

En lo que respecta a los cuatro meses del corriente año la recaudación alcanza a la suma de $ 156.291.12 mientras que en igual período del año pasado fué de $ 446.045.94, lo que arroja una merma de 290.546.96 pesos, desfavorable al corriente año.

Se Reorganizaría la Biblioteca del C. Deliberante

En el día de ayer un grupo de concejales visitó la Dirección de Estadística de la Municipalidad, donde funciona la Biblioteca que depende del Concejo Deliberante. Es por ello que se ha resuelto organizarla nuevamente. Se recuerda que hace años era una valiosa biblioteca. Con la visita de que damos cuenta se han recopilado los antecedentes necesarios para poder dictar las medidas que correspondan.

Los concejales de la Unión Cívica Radical Comité Nacional presentarán, dentro de breve, al cuerpo de que forman parte un proyecto en ese sentido.

Como primer medida se estudiará donde debe funcionar aquella que tanta falta le hace al cuerpo deliberativo.



El Orden

Santa Fe, domingo 4 de mayo de 1941.

La Idoneidad Para los Cargos Públicos

EL gobierno provincial, al hacer efectivo su plan de reajuste financiero, cuyos fundamentos se hicieron conocer en su oportunidad, no solamente contempla los aspectos de carácter económico, sino que para asegurar la mayor eficiencia de las dependencias de la administración, tiene especialmente en cuenta la capacidad de los ciudadanos llamados a colaborar en la obra gubernativa, sea de jerarquía o modesta su posición.

Las preferencias que pudieran existir del punto de vista político y que son lógicas, seguramente, no constituyen un obstáculo para la selección de los ciudadanos en lo que se refiere a su idoneidad, rendimiento del trabajo, sin duda, es superior cuando se halla a cargo de personas que, además de la buena voluntad, ofrecen la ventaja de su conocimiento y en determinados casos de su experiencia. Al lema de: "Cada uno en su puesto", se agrega ahora el de, "Cada nombramiento, de acuerdo con las aptitudes del aspirante".

La administración provincial, con la aplicación de un criterio selectivo, es decir, previo aquilatamiento de méritos, experimentará beneficios positivos que han de redundar en beneficio del pueblo santafesino. El nuevo período, siguiendo la trayectoria marcada en el anterior, se caracterizará, de acuerdo con los propósitos manifestados por el gobernador al pronunciar su discurso programa por el mejoramiento de los servicios públicos en sus aspectos de índole técnica y administrativa.

En la casi totalidad de los organismos, sin excluir los de carácter autárquico, se observa la iniciación de una labor de revisión de los métodos que se aplican en el desempeño de los cargos, la posibilidad de realizar economías sin desmedro para la eficacia de la acción y sin que el Estado renuncie a la finalidad de perfeccionamiento que constituye una de sus obligaciones elementales.

Para la obra de renovación que ha de ser norma del actual período gubernativo, independientemente de las preferencias a favor de la militancia política de los funcionarios y empleados, en todos los casos será examinada la capacidad para el desempeño de las tareas que pudieran ser confiadas a los aspirantes.

El concepto selectivo para el ejercicio de las funciones públicas, aún las más modestas, constituye uno de los requisitos esenciales para que se lleve a cabo el programa expuesto por el gobernador, doctor Argonz, al pronunciar su discurso cuando asumió el mandato que le fuera conferido. Los colaboradores del primer magistrado santafesino, compenetrados de las exigencias de la hora, han de ser eficientes auxiliares para que la acción selectiva sea norma primordial en la tarea de organización y de reorganización de determinados organismos.

Legislación Sobre los Arrendamientos

Preocupa a miles de agricultores argentinos la perspectiva de vivir errantes, sin hogar ni arraigo sobre la tierra a la que han consagrado sus mejores energías. La causa, la constituye el término de los contratos de arrendamientos. Se trata de un serio problema que tarda en resolverse en nuestro país, porque casi siempre está atado a principios económicos egoístas, en afanes de lucro y en la especulación desmedida.

En la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, hace mucho tiempo se mantiene el anteproyecto por el cual se perfecciona la ley de arrendamientos agrícolas, fijando normas sobre el canon de estos contratos. Y representa una comprobación desalentadora para los trabajadores del campo, ver cómo pasan los períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones sin que, entre el debate político y el ausentismo, se consiga consagrar el tiempo propicio para la legislación efectiva que desde todos los puntos viene reclamando el país.

No existe ninguna duda sobre la solución justa y racional de la cuestión de los arrendamientos rurales. Los conocedores prácticos de la producción agrícola, aceptan que la renta del suelo debe fijarse sobre el promedio del rendimiento de las cosechas por hectárea, en un término de años suficiente para compensar los buenos y los malos, teniendo en cuenta el precio medio de la producción, la ubicación, la fertilidad y otras condiciones agrológicas fundamentales. La opinión pública, por intermedio de los órganos de publicidad, acepta ese punto de vista reafirmado en el último Congreso Agrario y replanteado hace pocos días por la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Quiere decir, en consecuencia, que no existen causas para que perduren las cosas como están en esta materia fundamental para la vida y la prosperidad colectivas. Corresponde al Congreso encarar con decisión la legislación de los arrendamientos, contribuyendo de esa manera a propulsar la liberación del sector más importante de fuerzas humanas en el concierto creador de la riqueza nacional. La implantación por decreto de las comisiones paritarias de ajuste de arrendamientos, actualmente en funciones, evidencia la necesidad de la legislación respectiva. Dichas comisiones suplen la falta de la ley en aquellos en que la buena voluntad de las partes lo permite; pero carecen de imperio para someter y hacer entrar en razón a los propietarios más recalcitrantes. El gobierno ha exteriorizado su recta intención en este asunto cuando, al fijar el precio a la actual cosecha de maíz autorizó a la Junta Nacional de Granos para no adquirir a los propietarios o productores que no se sometan a los fallos de las comisiones paritarias. Pero precisamente aquellos propietarios más insensibles vienen, de hecho, a quedar impunes en sus abusos y extralimitaciones.

Teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesan los agricultores, debe estimularse a los poderes públicos para que activen la sanción legal de las normas que han de regir los contratos de arrendamientos, y a los sectores inactivos del Congreso, recordarles la conveniencia salvadora de volver a tender un puente entre el Parlamento y la vida nacional, legislando en beneficio de los intereses de la Nación.

PERIODISMO

TRIBUNA, de San Juan. — Ha cumplido diez años de vida "Tribuna", diario que se publica en la capital sanjuanina. Ofrece el mencionado colega ediciones diarias que ponen de manifiesto la capacidad de su dirección y de sus redactores y cronistas. La información local, nacional y del extranjero constituye una de las características de "Tribuna", cuyos comentarios igualmente dan realce a su labor cotidiana.

Saludamos al colega sanjuanino, al iniciar su undécimo año de vida, formulando votos por su creciente prosperidad.

—Nuestro colega local "El Imparcial" cumplió ayer su 27º aniversario. El nuevo aniversario, lo encuentra en un franco tren de progreso, revelador de la tesonera preocupación de sus propietarios y directores por que represente en nuestro medio un fiel exteriorizador de la opinión pública y defensor de los intereses generales, lo que ha ido logrando con el transcurso de los años.

Al saludar al distinguido colega, le deseamos nuevos éxitos en sus prédicas y en las demás actividades tendientes a afianzarlo como sólida empresa periodística.

LA FIJACION DE CARTELES

Diversos vecinos han concurrido a la Municipalidad quejándose por el abuso que se hace con la colocación de carteles, afiches y otros, en sus propiedades. Como esa actividad es a reglamentada, el intendente, Sr. Hugo Freyre, ha impartido las correspondientes instrucciones para que, por intermedio de la inspección general, se ejerza control para que la ordenanza se cumpla. Ha dirigido, además, por intermedio de la secretaría de G[illegible] no una nota al jefe de policía de La Capital, solicitándole la debida cooperación para reprimir o evitar la fijación de toda clase de carteles sin la previa autorización de la comuna.

Una Actitud Digna de Imitarse Frente al Injustificado Encarecimiento de los Artículos de Primera Necesidad

No obstante las noticias consignadas en repetidas oportunidades sobre la designación de Juntas de Abastecimiento destinadas a reprimir el encarecimiento injustificado de los artículos de primera necesidad, dichos organismos, a lo menos en lo que a nuestro medio respecta, no han dado señales de vida.

Así es como, al margen de ese silencio, sorpresivamente, unas veces, y en forma casi inadvertida, otras, las subsistencias han elevado sus cotizaciones a límites que, en muchos casos, constituyen ya un atentado contra la economía de los hogares, especialmente de aquellos de recursos medidos.

Entre los artículos, objeto de tales maniobras, figura la carne que hoy se expende, de calidad inferior y a precios del todo prohibitivos, llegando en la mayoría de los casos a señalar un verdadero contrasentido sin explicación de ninguna especie, máxime si se tiene en cuenta que la hacienda abunda debido a las dificultades opuestas a su exportación.

Como los organismos oficiales a que hicimos referencia más arriba, nada hacen para poner un poco de orden en ese grave estado de cosas, los comerciantes inescrupulosos, siempre en acecho de la ocasión propicia, encuentran el campo libre para realizar, sin ningún trabajo y sin riesgo, las ganancias que quieren a expensas del consumidor que se halla absolutamente indefenso ante los avances predatorios de la especulación.

En presencia de tal situación, no le queda al público más que un recurso: el de la propia organización que fácilmente puede resolverse dentro del sistema cooperativista, como bien nos lo demuestra el caso de la localidad de Oliva, en la provincia de Córdoba.

Cansado aquel paciente vecindario de soportar los abusos de los agiotistas de la carne y ante la indiferencia de las autoridades municipales, a las cuales se hicieron llegar constantemente las quejas en todos los casos fundadas, se decidió a formar una cooperativa popular que en pocos días llegó a los doscientos cincuenta accionistas, quienes resolvieron, en una reunión inicial, comenzar sus actividades, es decir, la venta de carne, de calidad excelente a un precio razonable.

La nueva entidad de defensa legal de los intereses colectivos, ha tenido el mejor de los éxitos en beneficio directo del consumidor, con la ventaja de que al entrar en funciones, los comerciantes del ramo —sordos hasta aquel momento— se apresuraron a rebajar el precio del artículo hasta colocarlo a su correspondiente nivel, con la excusa de que "el precio de las haciendas ha descendido".

Ante la apatía de las autoridades, a los consumidores, después de haber agotado el recurso de las protestas, no les queda otro camino que el de aunarse y organizar por propia cuenta, el abastecimiento de sus hogares, cosa fácil de lograr en los grandes centros donde se cuenta con mayores medios para la consecución de ese propósito que, aparte de constituir una legítima defensa de los intereses colectivos, entraña un exponente de la propia responsabilidad de cuantos se deciden a ponerlo en práctica.

Entre nosotros, en donde la arbitrariedad de los precios ya es norma, no estaría demás un movimiento encaminado a dejar sentir en forma positiva el descontento del pueblo por las maniobras de que se le hace constantemente víctima.

Si esa clase de pronunciamientos son viables en otras localidades, ¿cómo no podrá serlo en nuestra capital donde existen mayores elementos que en aquéllas y en donde el público ya nada le queda que esperar de las famosas Juntas de Abastecimiento que, en virtud de su propia negligencia, pueden considerarse definitivamente extinguidas?

Si los ejemplos viriles merecen tomarse en cuenta, creemos que nadie que sienta en carne propia los efectos de la especulación insofrenada que se ha adueñado de nuestra capital, puede dejar pasar inadvertida la enseñanza que, sobre el particular, entraña la actitud de la población cordobesa que motiva estas breves líneas.

Aumentó el Embarque de los Cereales

Durante el mes de abril, las exportaciones han sido mayores

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dado a conocer una estadística de exportación y movimiento de cereales por el Puerto local durante el mes de abril último.

Como se verá por las cifras los embarques no han sido de importancia. Comparado con igual período del año 1940, la merma es importante.

La estadística es la siguiente:

Vapores casas Louis Dreyfus y Cía. Ltda. trigo 5.989; lino 14.491; Bunge y Born Ltda. trigo 5.899; lino 6.281; Luis De Ridder Ltda. trigo 10.299; lino 4.572. Totales de trigo 22.177; de lino 25.344.

Lanchas: Louis Dreyfus y Cía. Ltda. lino 779; maíz 2.275; Bunge y Born Ltda trigo 1.300; lino 291; maíz 1.224. Total de trigo 1.300; de lino 1.070; de maíz 3.575.

Embarque mensual: Enero: lino [illegible]. Febrero: trigo 2.082; lino 7.112; Marzo: trigo 1.897; lino 6.150; maíz 5.983; Abril: trigo 19.588; lino 6.281; maíz 3.616. Totales de trigo 23.477; de lino 26.414; de maíz 9.599. Comparación a la fecha: Abril de 1940: trigo 175.678; lino 62.242; maíz 159.103; Abril de 1941: trigo 23.477; lino 26.414; maíz 9.599. Diferencias: trigo 152.101; lino 35.828; maíz 149.504. Existencia en Depósitos: trigo 221.252; lino 10.075; maíz 2.379.

CONFERENCIA

Esta tarde, a las 18 horas, en el local de la calle Humberto 1º No. 2341, el señor S. C. Weber proseguirá dictando el ciclo de conferencias de que en anteriores ediciones hemos informado sobre "Los males de este siglo".

En la disertación de hoy, abordará el siguiente tema: "¿A dónde vamos?"

Como en las anteriores conferencias, el acto de esta tarde ha de verse muy concurrido.

La entrada a estas conferencias es completamente gratis.

Unificación de Planes de Estudios Universitarios

Se ha realizado en Córdoba una reunión de los decanos de las facultades de derecho de todas las universidades del país, a los efectos de tratar algunos problemas didácticos comunes a todos esos establecimientos.

En una palabra, se trata de conseguir una cierta organicidad de los planes de estudio de las distintas facultades, sistematizando las disciplinas generales, a los efectos de conseguir una uniformidad necesaria, dentro de todas las universidades.

El régimen autonómico que rige en nuestras universidades, ha permitido, en muchos casos, que los planes de estudio de las diferentes facultades, presenten hasta evidentes contradicciones, que se advierten, en forma palpable, en los numerosos casos en que un alumno debe trasladarse de una ciudad a otra y pide el correspondiente pase o equivalencia de estudios.

Hay muchos casos en que los programas son tan diversos, en materias fundamentales, que cuando los Consejos Directivos deben acordar las equivalencias, se suelen ver en figurillas y realizar largas discriminaciones antes de tomar resolución definitiva.

Los puntos sobre los que han coincidido los decanos reunidos en Córdoba, todos ellos de especial importancia, como podrán advertirlo los lectores en la información respectiva, dicen claro de una real anarquía existente, que necesariamente debe ser corregida.

El problema había sido advertido hace ya mucho, y más de una voz se levantó, hasta en el parlamento, para pedir que el mismo se resolviera. Por supuesto que no faltaron quienes creyeran necesario quitar a las universidades esa autonomía que hacía posible manifestaciones tan diversas, sobre materias afines. Pero nos parece que el camino elegido en esta ocasión, es el mejor.

Por una parte demuestra, palmariamente, de que existe una preocupación real, de parte de las autoridades universitarias, y un sentido exacto de lo que representa para la cultura general, una organización coordinada de la enseñanza.

Existen materias, que por razones regionales, pierden o ganan importancia. Pero hay otras, las fundamentales —derecho penal, civil y comercial, por ejemplo— que no pueden ser objeto de apreciaciones de esta naturaleza, y que tienen que coordinarse en todas nuestras universidades.

Por supuesto que estas consideraciones que estamos haciendo, a raíz de esta feliz iniciativa de los decanos de derecho, podrán alcanzar a otras facultades, donde el fenómeno se advierte con igual intensidad.

Hechas estas consideraciones generales, a través de una información esquemática que nos ha sido facilitada, nos detenemos referir a un punto de los tratados en la reunión, que no vemos la necesidad de que haya sido considerado.

Las finalidades específicas de la reunión, eran relativas a cuestiones didácticas, las únicas que deben tratarse por otra parte. Pero en el punto 21 de la información, se habla de que los respectivos consejos directivos tratarán el problema planteado por el Colegio de Abogados de Córdoba, sobre el exceso de profesionales.

Esto está fuera de la cuestión, diríamos, pues no es un problema universitario, en el correcto sentido de la palabra.

La sugestión del Colegio de Abogados, tendería a buscar la manera de restringir el ingreso a las facultades, cosa que no pueden resolver las autoridades universitarias, y que seguramente así lo han de resolver. Pero hubiera sido interesante que desde ya se hubiera rechazado o aclarado, en la reunión aludida, la posición de las facultades.

Los Consejos Directivos deben acordar todo aquello que tenga relación con los planes de estudio, de acuerdo a las necesidades de la enseñanza y de la mejor preparación de los profesionales que egresen. Pero nunca las dificultades de la enseñanza se pueden convertir en travas puestas a las generaciones que van llegando a la universidad, con el criterio de limitar el número de egresados. Esto sería contrario al espíritu de igualdad que proclama nuestra constitución y a la más elemental lógica.

La Policía Caminera

La frecuencia con que se producen accidentes en los caminos pavimentados de la Provincia, no obstante las disposiciones que reglamentan el tránsito, pone de manifiesto que la organización de vigilancia es deficiente.

En general la responsabilidad, justo es reconocerlo, depende de la escasez de elementos de que dispone la policía caminera. El control y las indicaciones a los conductores de colectivos, camiones, automóviles y otros vehículos, en virtud del escaso número de agentes, se realizan en forma deficiente.

La policía caminera provincial, en relación con la extensión de la red pavimentada y con el aumento del tráfico, debe ser objeto de una organización amplia. Para que su eficacia sea efectiva, con las ventajas consiguientes para la defensa de la vida y de la seguridad de los pasajeros y de los conductores, la policía caminera requiere mayor cantidad de agentes y de medios de movilidad.

El gobierno provincial, previa recopilación de datos y un estudio minucioso del problema, tendrá que afrontar la organización de uno de los servicios públicos que en más vasta escala se hallan vinculados con la defensa de la seguridad pública.

La cooperación de los conductores, mientras tanto, será uno de los medios de valor positivo para obtener la anulación o por lo menos la disminución de los accidentes a un porcentaje mínimo.

Asumió sus Funciones el Intendente de Esperanza

Ayer a las 11 horas, fué puesto en posesión de su cargo, el nuevo Intendente de la ciudad de Esperanza, señor Horacio Cursack.

La ceremonia se vió muy concurrida, habiendo asistido a la misma el presidente del Concejo Deliberante, la totalidad de los concejales, el intendente de esta capital, señor Hugo Freyre, sus secretarios, el jefe de Policía de Las Colonias, demás autoridades e invitados especiales.

Al ponerlo en posesión de su cargo, hizo uso de la palabra el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Lorenzo de la Torre, contestando el señor Cursack, siendo ambos muy aplaudidos con lo que finalizó la ceremonia, sirviéndose luego un lunch.

Distribución Gratuita de Maíz a los Pobres

En el reparto de maíz a las personas necesitadas, mediante una partida que al fin indicado destinara el gobierno nacional y a cuyo efecto autorizó a la Junta Nacional de Granos, en algunas localidades se ha observado que entre los solicitantes no faltaron personas de regular y aun de buena posición económica.

La distribución gratuita de maíz, aprovechando la abundancia de dicho grano y teniendo en cuenta la situación de hogares que soportan los rigores de la miseria por la desocupación de sus jefes o por los exiguos salarios que perciben, no se extiende a las personas que disfrutan de bienestar.

El Estado, utilizando los recursos que brinda la riqueza del país, ha contemplado la situación de los hogares azotados por la miseria agravada cuando abundan los hijos. Las personas que se hallan exentas de privaciones, que disponen de medios para satisfacer ampliamente sus necesidades y que les resta para hacer ahorros, no son las indicadas para recibir algunos kilogramos del maíz que ha sido destinado para alivio de los pobres.

Las autoridades policiales, conocedoras de la situación en que se hallan los hogares, con un criterio de estricta justicia y de imparcialidad, deben excluir del reparto a quienes, en realidad, demuestran estar dominados por sentimientos de egoísmo antisocial y por el afán de lucro a todo trance.

Para la distribución de maíz en todas las localidades y en las seccionales de los grandes centros de población, por razones que se inspiran en normas de justicia y de solidaridad, es indispensable hacer la selección entre quienes soportan los rigores de la miseria o por lo menos de la escasez que se identifica con aquélla en determinados momentos.

La afluencia de personas que disfrutan de bienestar, inclusive de propietarios, a los locales señalados para la distribución gratuita de maíz, adquiere las características de atentado contra las finalidades que dieron origen al decreto respectivo del gobierno nacional.

Capitales Para Nuevas Industrias

Con el aprovechamiento de diversas materias primas, ante las repercusiones de la guerra en la economía nacional, son mejores las perspectivas para el éxito de nuevas industrias.

La falta de capitales, evidentemente, constituye uno de los obstáculos para el desarrollo de iniciativas que merecen el apoyo de los poderes públicos.

En zonas como la santafesina, dotada de numerosas y variadas materias primas, con capacidad apreciable de consumo y ventajosa posición para las comunicaciones terrestres y fluviales, la oportunidad para el desarrollo de varias industrias implantadas y para la instalación de otras nuevas pasa casi totalmente desapercibida.

El retraimiento de los capitales privados, convertido en norma general, merece señalarse como una de las causas de la inactividad a que aludimos. Puede decirse que, salvo excepciones, los ahorristas optan por dedicarse a negocios de especulación, sin excluir la usura, observando una indiferencia absoluta en lo que se relaciona con las empresas de índole industrial.

Toda iniciativa de asociación de capitales para la implantación de establecimientos fabriles, en principio, está condenada al fracaso. La pequeña industria, en condiciones de inferioridad generalmente por factores de carácter técnico, también soporta los inconvenientes que surgen de las dificultades que se presentan para la obtención de crédito en condiciones liberales.

El nuevo directorio del Banco Provincial, al iniciar sus tareas, por medio del presidente, ha expresado que uno de sus propósitos será el de dar facilidades para el desarrollo de las industrias. No cabe duda que la colaboración de los bancos oficiales, siguiendo normas rutinarias, en materia de créditos, ha dado una preferencia casi exclusiva a los negocios de especulación y a los que, en reducidas cantidades, han sido utilizados para hacer frente a compromisos de orden personal y transitorios.

En el desempeño de agentes financieros, de administradores del capital de los depositantes, [illegible] establecimientos bancarios, especialmente los que cuentan con el auspicio oficial directo, deben inspirarse en un concepto de colaboración para el desarrollo de iniciativas destinadas al fomento de la vida económica y a la creación de medio para que obtenga trabajo el mayor número de empleados y obreros.

Sin el funcionamiento de centros de actividad industrial, en un porcentaje adecuado a la población, a la calidad y variedad de las materias primas y a la capacidad de consumo, las ciudades se desenvuelven penosamente y el bienestar no es patrimonio de contingentes que todos los días, ante la realidad de las privaciones, se hallan obligados a ambular en busca del sustento.

La centralización de las industrias en casi el 70 por ciento en la Capital Federal y en poblaciones cercanas, de acuerdo con [illegible] resultados [illegible] estadísticas oficiales, revela el escaso interés [illegible] existe en el interior del país por la aplicación de capitales en la creación de nuevas industrias [illegible] en la ampliación y perfeccionamiento de las que se hallan implantadas. Santa Fe, en relación con su población y con su capacidad [illegible], se halla en el orden industrial en un [illegible] de verdadero estancamiento.

[illegible] la acción privada, con la colaboración oficial corresponde realizar una etapa de industrialización que, al ofrecer ventajas al fisco, será un medio para asegurar trabajo permanente a millares de obreros.

